

Díaz Trillo destaca la fiabilidad del Sistema de Información Hidrológica del Guadalquivir

Noticias

El consejero de Medio Ambiente comprobó en persona el funcionamiento de esta herramienta.

El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha destacado en Sevilla que el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) es una herramienta fundamental de trabajo para controlar en todo momento el caudal de aguas en el Guadalquivir, así como los desembalses y los criterios para aplicarlos. Díaz Trillo comprobó en persona el funcionamiento de este sistema que permite conocer, en tiempo real, lo que está ocurriendo en cada momento en cada una de las cuencas que componen la geografía andaluza.

El sistema está compuesto por una red automática de monitores por toda Andalucía, con 218 puntos de control y más de 4.000 sensores distribuidos por toda la cuenca. Todo ello, explicó Díaz Trillo, manejado por un equipo técnico formado por 60 especialistas y más de 200 personas en la cuenca del Guadalquivir capaces de tomar las decisiones que corresponden, científica y técnicamente, en cada momento.

Durante su visita, el consejero destacó que el SAIH es un sistema de muy fácil acceso y cómodo para la ciudadanía en general, ya que a través de la web de la Consejería de Medio Ambiente se puede acceder a toda la información en tiempo real.

En cuanto a la planificación de la herramienta, se realiza a través de la información recibida por el satélite Hispasat, que aporta una fiabilidad del 99,96% en los datos incluso en las peores condiciones atmosféricas de funcionamiento, con una previsión de tres y cuatro días. Con estos datos meteorológicos y de caudales la toma de decisiones se hace con todas las garantías en pro de la seguridad y protección de personas y bienes materiales.

Díaz Trillo insistió en que es necesaria estar pendientes y preocupados, no relajarse, ya que los caudales van a ser grandes en varias poblaciones andaluzas por lo que hay que estar en prealerta y alerta. Para ello recordó el canal de información inmediato establecido con los ayuntamientos y con el Centro de Coordinación de Emergencias (CECEM), que tiene la responsabilidad de declarar las alertas.

Junta de Andalucía